

# Puntuación y posición de construcciones temporales en la prosa historiográfica alfonsí\*

Miguel LAS HERAS CALVO  
Universidad de La Rioja  
University of British Columbia (Canadá)  
ORCID: 0000-0001-5294-0617

## Resumen

La topicalización de diversos constituyentes sintácticos es una característica que varios autores han calificado como rasgo propio de la prosa alfonsí para la consecución de la coherencia y cohesión (Elvira 1993 o Fernández-Ordóñez 2008-2009). Además, se ha observado que la posición en elementos subordinados –para los casos concretos de la Primera y Cuarta partes de la *General estoria*– constituía un factor fundamental para los hábitos de puntuación de los copistas, pues, dependiendo de si estos se hallaban en posición inicial, media o final, se puntuaban de una u otra manera (Las Heras Calvo 2023). El propósito de este trabajo es, por tanto, ampliar el objeto de estudio y analizar las semejanzas y diferencias que hay entre los hábitos interpuntivos de estos segmentos topicalizados en la *General estoria* y la *Estoria de España*. Considerando la variedad de cláusulas que pueden ser estudiadas, se ha limitado el análisis a un tipo de construcciones en concreto; se han escogido las proposiciones subordinadas temporales, por la importancia que estas tienen para enmarcar cronológicamente los hechos que se narran.

**Palabras clave:** puntuación medieval, historiografía alfonsí, topicalización, subordinación temporal.

## Abstract

The topicalization of various constituents is a characteristic that several authors have described as essential to Alfonso X's prose for building coherence and cohesion (Elvira 1993 and Fernández-Ordóñez 2008-2009). Furthermore, it has been proven that the position in subordinate elements constituted an essential factor for the copyists' punctuation habits. For the specific cases of the First and Fourth parts of the *General estoria*, they were punctuated in several manners, depending on whether they were found in the initial, middle or final position of the sentence (Las Heras Calvo 2023). Therefore, the aim of this work is to broaden the object of study and analyze the resemblances and differences between the habits of punctuation of these topicalized subordinate segments of the *General Estoria* and the *Estoria de España*. Considering the diversity of structures that could be studied, the scope of this analysis has been limited to the temporary clauses, due to their importance for framing the events that are chronologically narrated.

**Keywords:** Medieval punctuation, Alfonso X's historiography, topicalization, temporary clauses

## 1. INTRODUCCIÓN

Como se ha mencionado en numerosas ocasiones, la prosa alfonsí tiende a colocar en primera posición diversos complementos (o tópicos), que contribuyen a lo que se ha denominado «sintaxis envolvente» (Cano Aguilar 1990: 27 o Fernández-Ordóñez 2008-2009: 140). La variedad de segmentos susceptibles de ser topicalizados es verdaderamente amplia, y se distinguen entre aquellos complementos que cumplen una función a nivel oracional (sujeto, complemento directo, indirecto o preposicional) y aquellos que no dependen del verbo principal y, por tanto, actúan como adjuntos externos dislocados a la izquierda. En este sentido, Elvira (1993)

---

\* Esta investigación se ha llevado a cabo gracias a las ayudas para la recualificación del sistema universitario español (2021-2023), modalidad Margarita Salas, financiadas por el Ministerio de Universidades (RD 289/2021) y la Universidad de La Rioja (BOR Resolución 1299/2021).

Asimismo, este estudio se enmarca en las actividades del proyecto de investigación *The Confluence of Religious Cultures in Medieval Historiography: A Digital Humanities Project* (Ref. 61R01897, financiado por el Social Sciences and Humanities Research Council of Canada [SSHRC]) y del proyecto *DHumar II: From Middle to Golden Age: Translation & Tradition* (Ref. PY20\_00469, financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía y por FEDER Una manera de hacer Europa).

estudió la posición (inicial o final) en que se hallaba un conjunto de construcciones (temporales, adverbiales de gerundio, participios absolutos, causales y concesivas) y llegó a la conclusión de que, efectivamente, en la prosa historiográfica alfonsí hay una preferencia clara por colocar este tipo de estructuras en primera posición<sup>1</sup>. Los porcentajes que obtuvo son verdaderamente sólidos, pues entre el 70 % y el 100 % de los casos que registra se sitúan en este lugar.

Además de estas dos posiciones, como comenta Elvira (2013: 461), «[l]a polaridad inicial de los elementos temáticos se manifiesta también en el interior de la propia oración principal». Efectivamente, hay otra opción, en la que estos segmentos se incluyen en el interior de la oración, de tal manera que la estructura sintáctica queda determinada por la colocación en primer lugar del sujeto, seguido del complemento que se introduce a modo de inciso, y, finalmente, el resto de la oración. Esta estructura fue muy recurrente, especialmente, en la prosa historiográfica alfonsí<sup>2</sup>.

Por otra parte, en el estudio que se realizó sobre la puntuación medieval en la *General estoria* (Las Heras Calvo 2023), se consideró este criterio, el de la posición, como pauta fundamental que podía influir en la manera de puntuar determinadas estructuras sintácticas. Durante el estudio, se observó que, efectivamente, el lugar en que se colocan dichas estructuras es un factor determinante en la manera de puntuar, y se llamó especialmente la atención sobre esta *posición media* (o *intermedia*), que ha sido la menos estudiada. La variedad de complementos que podían aparecer en esta posición es muy amplia, pues se registraron casos, entre otros, de construcciones causales (1), finales (2), temporales (3), construcciones de gerundio (4) o de participio (5).

- (1) Et *nuestro sennor dios por que sabie que serie esto asmado desta guysa. por guardar que si fuessen que se non cumpliesse*. [...] puso el en la entrada del parayso un angel con una espada de fuego. (*GE1*, 2v, b, 41)
- (2) &' la madre **por meter le el ceuo por ella quanto mas adentro puede** mete la su cabeça toda en la boca del. (*GE1*, 257r, b, 17)
- (3) ¶ Los de Athenas otrossi. **quando a lo<sup>s</sup> de la cedemonia uieron estar en aquella dubda**. guisaron se ellos por si. *que lo non dexaron por esso*. (*GE4*, 118v, a, 4)
- (4) E alexandre **estando alli guerreando los**. llegaron le y muchos reys con sus presentes. ca era ya alexandre de muy grand nombre por todas las tierras (*GE4*, 211r, a, 41)
- (5) ¶ Enos otrossi **andados Nouenta annos de quando el nasciera. & trezientos & treynta & cinco de quando adam fue fecho**. fizo el fijo a que llamaron caynam. (*GE1*, 10r, a, 3)

En este sentido, el estudio que se presenta aquí no es sino una continuación de aquel trabajo, en el que se pretende ampliar el objeto de estudio y observar si estos hábitos de puntuación asociados a la posición de dichos segmentos que se observaron en la *General estoria* se dan también en la otra obra historiográfica alfonsí, la *Estoria de España*.

## 2. SELECCIÓN DEL CORPUS Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Para ello, además de los capítulos ya preseleccionados de la Primera y Cuarta partes de la historia universal (73 capítulos del manuscrito 816 de la BNE [*GE1*], distribuidos en seis libros, y 58 capítulos del manuscrito Urb. Lat. 539 BAV [*GE4*], pertenecientes a siete libros), se estudian 46 capítulos de la *Estoria de España*, correspondientes al manuscrito de la cámara al-

<sup>1</sup> Respecto a su corpus de estudio, Elvira estudia una selección de capítulos (501-525) de la *Primera Crónica General* y de su versión crítica.

<sup>2</sup> Por ejemplo, Elvira (1996b: 259) apuntaba, sobre las construcciones de gerundio, que «[l]a prosa histórica alfonsí documenta igualmente casos abundantes de sujeto antepuesto al gerundio, que a su vez va antepuesto al verbo principal». O Alvar, sobre las subordinadas temporales, analiza cuáles son los motivos por los que estas construcciones se anteponen, se posponen o se interpolan en su edición de *Santa María Egipcíaca* (*apud* Méndez García de Paredes 1993).

fonsí Y-I-2 de la Biblioteca del Escorial ( $E_1$ ) (Fernández-Ordóñez 2002a y 2002b). Estos se adscriben a cuatro señoríos diferentes: señorío de los griegos, de los romanos, de los godos y de Pelayo. Esta selección, tanto de códices como de capítulos, pretende dar una visión general de los hábitos de interpunción –referentes a la posición de ciertos segmentos sintácticos–, pues dichos capítulos se distribuyen a lo largo de los tres manuscritos.

No obstante, la amplitud del análisis motiva que limitemos nuestro objeto de estudio a un tipo de construcciones en concreto, ya que son bastantes las estructuras que, como se ha visto, pueden adoptar diferentes posiciones en la oración. Dado que nos encontramos ante las obras historiográficas alfonsíes, se ha estimado conveniente restringir este estudio a las proposiciones subordinadas adverbiales temporales, por la importancia que estas tienen para enmarcar cronológicamente los hechos que se narran.

### 3. ANÁLISIS DE LOS DATOS

#### 3.1. CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y POSICIÓN

Tras el análisis de la selección de capítulos de los tres códices y tomando como referencia las tres posiciones aludidas, hemos documentado en nuestro corpus un total de 397 construcciones temporales. El número de ejemplos que se halla en cada código varía de manera significativa (*Tabla 1*). Así, el manuscrito en el que más ejemplos se han encontrado es  $E_1$  –sin olvidar que es el código del que menos capítulos se han seleccionado– y, detrás de este,  $GE1$ , con un 33 % de los casos registrados y  $GE4$  con el 28 %.

Efectivamente, como apuntaba Méndez García de Paredes (1993: 200) respecto a las construcciones temporales, «parece que el orden es relativamente libre» y que estas pueden aparecer en tres posiciones diferentes. Por un lado, aunque no con la firmeza de los datos que aportaba Elvira (1992), se puede afirmar que hay una tendencia muy destacada a colocar este tipo de construcciones al comienzo de la oración. En los tres códigos los porcentajes superan el 50 % de los casos, con especial relevancia en  $GE1$  (64,1 %) <sup>3</sup>. Por otro, los porcentajes restantes relativos a la posición intermedia y final se distribuyen, aunque con diferencias en cada código, de una manera bastante equitativa en torno al 15-25 %.

	Anteposición	Posición media	Posposición	Total
$E_1$	83 (53,5 %)	38 (24,5 %)	34 (22 %)	<b>155 (39 %)</b>
$GE1$	84 (64,1 %)	27 (20,6 %)	20 (15,3 %)	<b>131 (33 %)</b>
$GE4$	59 (53,2 %)	20 (18 %)	32 (28,8 %)	<b>111 (28 %)</b>
<b>Total</b>	<b>226 (57 %)</b>	<b>85 (21,4 %)</b>	<b>86 (21,6 %)</b>	<b>397</b>

TABLA 1. Ocurrencias y porcentajes de las construcciones temporales en  $E_1$ ,  $GE1$  y  $GE4$ , atendiendo a su posición en el enunciado

No obstante, cotejando los datos de los tres códigos, se hallan algunas particularidades, que afectan especialmente a  $GE1$ . Así, mientras en  $E_1$  y en  $GE4$  la posición intermedia y la posposición obtienen unos resultados muy semejantes, en  $GE1$  se observa que hay un menor porcentaje de casos en la posposición, en favor de la anteposición.

Así mismo, se debe tener en cuenta cuáles son las partículas que introducen estas construcciones temporales y qué relaciones hay entre ellas y su posición (*Tabla 2*). Sin duda, la partícula más empleada es *quand(o)*, que destaca, semánticamente, por su imprecisión temporal (Eberenz 1982: 297 o Méndez García de Paredes 1993: 203). Los registros superan el 50 % y su uso se distribuye, en los tres códigos, por la anteposición, la posición media y la posposición.

<sup>3</sup> Estos resultados coinciden también con los analizados por Méndez García de Paredes (1993: 203), quien afirma que el corpus con el que trabaja «arroja una frecuencia notablemente superior para la anteposición de la subordinada». Asimismo, Eberenz (2014: 4185) también alude a la habitual anteposición de estas construcciones debido a la necesidad de presentar la subordinada antepuesta como información conocida.

	Anteposición			Posición media			Posposición			Total
	E <sub>1</sub>	GE1	GE4	E <sub>1</sub>	GE1	GE4	E <sub>1</sub>	GE1	GE4	
<i>quand(o)</i>	62	40	14	28	19	14	14	14	18	223 (56,2 %)
<i>pues (que)</i>	3	23	11	1	2	5	-	4	2	51 (12,8 %)
<i>des(de)que</i>	12	9	21	5	2	-	-	-	-	49 (12,3 %)
<i>fasta (que / cuando)</i>	1	-	-	-	-	-	18	2	10	31 (7,8 %)
<i>luego (que)</i>	2	3	1	3	-	1	1	-	-	11 (2,8 %)
<i>después (que)</i>	3	3	2	-	-	-	-	-	1	9 (2,3 %)
<i>(de)mientras (que)</i>	-	3	-	1	-	-	1	-	-	5 (1,3 %)
<i>ante que</i>	-	1	3	-	-	-	-	-	1	5 (1,3 %)
otros	-	2	7	-	4	-	-	-	-	13 (3,2 %)
<b>Total</b>										<b>397</b>

TABLA 2. Partículas introductorias de construcciones temporales y sus registros en E<sub>1</sub>, GE1 y GE4, atendiendo a su posición en el enunciado

Asimismo, también hay algunas partículas que se usan (casi) exclusivamente en alguna posición. Por ejemplo, la mayor parte de las muestras que se han obtenido de *pues (que)* y *des(de)que* se localizan en la posición preverbal. Como apunta Méndez García de Paredes (1993: 204), su posición puede venir condicionada por la relación temporal que se expresa, pues como «tienen una realización efectiva anterior a la principal, ello puede haber determinado ese incremento en la frecuencia de anteposición». Lo mismo ocurriría con *después (que)* o *luego (que)*, aunque no son muchos los casos documentados. Por contrapartida, *fasta que* se sitúa principalmente en posposición, cuya causa podría ser, de nuevo, su relación temporal con la principal, ya que marca el punto final de la principal (íd.).

### 3.2. CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y PUNTUACIÓN

Es necesario, en primer lugar, establecer la casuística que se puede encontrar en la puntuación de dichos elementos y, para ello, conviene recurrir a la terminología acuñada por Lavrentiev (2009) para el caso del francés, donde establece varios conceptos que son relevantes para nuestro estudio. Así, Lavrentiev habla de *unidades puntuables* (la cursiva es nuestra):

On définit l'*unité ponctuable* comme le plus petit segment textuel susceptible d'être délimité à gauche et/ou à droite par une marque de ponctuation. Les *limites des unités ponctuables* correspondent toujours à des limites d'unités syntaxiques d'un niveau plus ou moins élevé. (ibíd.: 92)

En nuestro caso, estas unidades puntuables –como apuntábamos– serán las construcciones subordinadas temporales. Por otra, el autor también alude a los *límites de las unidades puntuables* o, simplemente, *límites puntuables*, que constituyen los márgenes, izquierdo y/o derecho, de una unidad que son susceptibles de recibir (o no) algún signo de puntuación. Consecuentemente, como se apuntaba en Las Heras Calvo (2023: 150), cabe establecer una casuística dependiendo de la posición de estas unidades puntuables, ya que sus límites son diferentes en función de si la construcción se halla al principio, en medio o al final de una oración. *Anteposición*: solo su margen derecho es susceptible de recibir algún signo de puntuación; el margen izquierdo se corresponde con el punto final de la oración anterior. *Posición media*: tanto en el margen izquierdo como en el derecho pueden aparecer signos de puntuación. *Posposición*: únicamente el margen izquierdo es susceptible de recibir algún signo de puntuación; el margen derecho constituye el punto final de la oración.

A partir de la posición de cada elemento y de sus límites puntuables, se pueden establecer diferentes esquemas de puntuación, en los que hay que tener en cuenta también el signo concreto que se emplea. Así, tras el análisis de las 397 construcciones temporales, hemos obtenido los resultados que se pueden observar en *Figura 1*.

En ella se incluyen los siguientes datos: a) posición de la estructura en la oración (anteposición, posición media, posposición); b) esquemas de puntuación, en los que denominamos *tópico temporal* (TT) a dicha estructura cuando se halla en posición inicial o intermedia<sup>4</sup>, y complemento circunstancial temporal (Temp.) cuando se encuentra en posición final. Cada signo de puntuación (o su ausencia) constituye una unidad de puntuación (UP), cuyo tipo de signo se incluye entre paréntesis. Como se ha mencionado en otros sitios (Sánchez-Prieto Borja 2017), la variedad de signos en la historiografía alfonsí no es amplia, así que solo se documentan el punto (.), el punto y vírgula (,) y el calderón (¶). Además, en ocasiones, estos tópicos coinciden con tópicos de otro tipo (T); por último, añadimos el número de ocurrencias por cada tipo de esquema de puntuación en los tres códigos que se han estudiado.

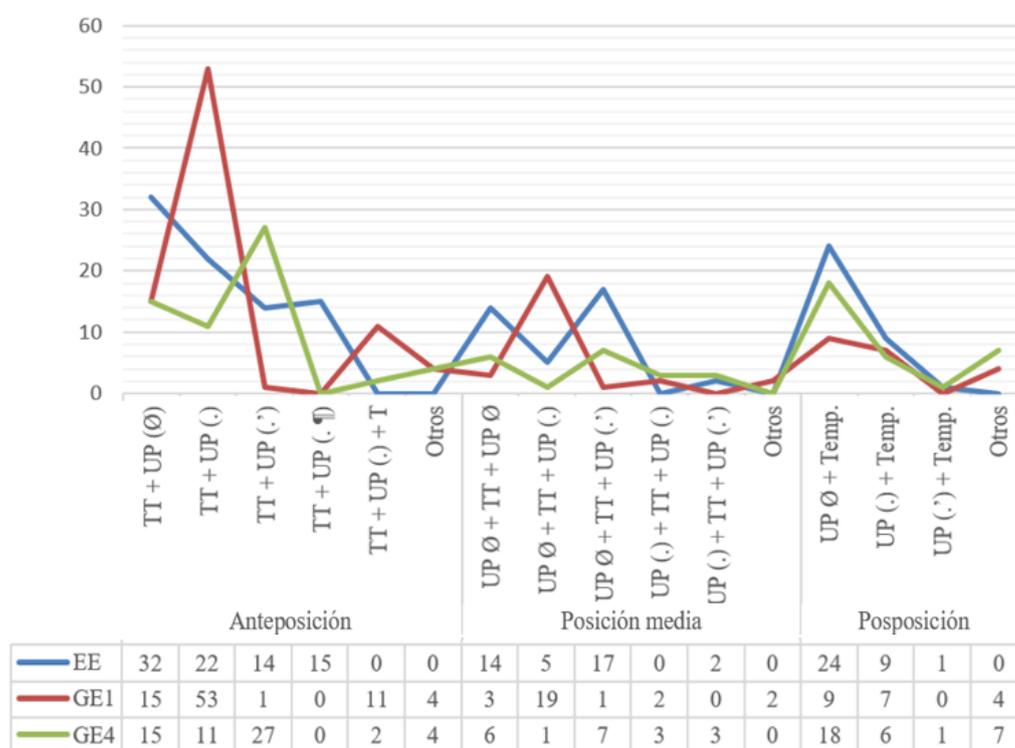


FIGURA 1. Esquemas de puntuación y ocurrencias de construcciones temporales en E<sub>1</sub>, GE1 y GE4, atendiendo a su posición en la oración

Pasamos a comentar y ejemplificar los resultados obtenidos. Tomamos como esquema de desarrollo las tres posiciones de los segmentos estudiados.

### 3.2.1. Anteposición

La mayor parte de las construcciones temporales antepuestas, en los tres códigos, tienen algún signo de puntuación tras ellas<sup>5</sup>. Así, los ejemplos que siguen esta tendencia son, aproxi-

<sup>4</sup> Normalmente, en los estudios que se han venido mencionando, cuando se alude a *tópico*, suele hacerse para referirse solo a la posición inicial del enunciado. Sin embargo, nosotros hemos considerado también la posición media como tal. Seguimos en este sentido a Gutiérrez Ordóñez (1997: 49), quien, describiendo las características formales de estos segmentos, afirma, respecto a su posición, que suelen ocupar «preferentemente inicial absoluta, ocasionalmente, intermedia y, en circunstancias especiales, final». Algunos de los ejemplos que añade son los siguientes: «Es, legalmente, la única solución» o «Eso, desde el punto de vista jurídico, es una aberración» (íd.).

<sup>5</sup> Aunque sin entrar a describir la puntuación manuscrita, Fernández-Ordóñez & Orellana (2009: LXVI-LXXIV) ya señalaban la importancia que la posición de estos segmentos tenía en la edición crítica de *GE4*. En este mismo senti-

madamente, un 60-70 %. Sin embargo, se documentan diferencias importantes: en *E<sub>I</sub>* se da un uso bastante equitativo de los tres signos de puntuación documentados (26,5 % para el punto [.], 16,9 % para el punto y vírgula [.] y 18,1 % para el calderón [¶]<sup>6</sup>, [6 y 7]); en *GEI* hay una clara preferencia por el uso del punto (.) (63 %, [9 y 10]); y en *GE4* se tiende a emplear el punto y vírgula (.) (45,8 %, [11]).

- (6) *E<sub>I</sub>* **quando esto sopieron los de las gallias.** alçaron se con el rey Vergingento que era muy fuert e muy poderoso princep. (42v, a, 28)
- (7) *E<sub>I</sub>* ¶ **Quando llego a dos leguas de Toledo.** fizo tresquilar en cruz a Paulo & a sus companneros. & raer le[s] las baruas & sacar les los oios. (182v, a, 31)
- (8) *E<sub>I</sub>* **Quando andaua la Era en ochaenta. & ell anno de nuestro sennor en quaraenta & dos. E el regno de agripa en tres.** ¶ Ouo Gayo dexada la bondat que mostrara en el comienço de su regno. (72r, a, 39)
- (9) *GEI* Pero **desque fue queriendo comer alguna cosa de que ouiesse sabor.** començo a amar aues & criar las & ensennarlas. & yr acaça
- (10) *GEI* ¶ **&’ pues que fueron en aquella pr<sup>1</sup>essa & al non podien fazer.** finco ell una los ynoios muy manso. (255v, b, 40)
- (11) *GE4* **&’ desde que fue ya en edad de entender toda razon & responder a ella con seso & con recabdo.**’ contaual so padre Badiza todo so fecho. (5r, a, 11)

Hay algunos casos en los que, efectivamente, no se halla ningún signo de puntuación tras la construcción temporal. Los porcentajes documentados varían entre el casi 40 % de los ejemplos estudiados en *E<sub>I</sub>* y el 18 % de *GEI*. Sin embargo, se ve una diferencia sustancial con respecto a los casos vistos anteriormente: la longitud del segmento antepuesto. Efectivamente, en la mayor parte de los registros, se observa que la extensión de las construcciones temporales es significativamente más breve que en aquellos que sí presentan algún signo de puntuación. En este sentido, el número de caracteres de estos segmentos es muy inferior al número medio de caracteres entre signos de puntuación. Como apuntaba Sánchez-Prieto Borja (2017), el punto (.) se inserta, en promedio, cada 38 caracteres en *GEI* y 43 en *GE4*, y el punto y vírgula (.), cada 87 caracteres en *GEI* y 634 en *GE4*. Si atendemos al número de caracteres de los ejemplos (12-16), estos oscilan entre los 15 y los 27.

- (12) *E<sub>I</sub>* **e quando uio las letras** Ø fizo las ayuntar en uno e leyo en ellas que alli auie a seer poblada la grand cibdat. (5v, a, 1)
- (13) *E<sub>I</sub>* **quand ellal uio** Ø touo que era uerdad lo que del asmara. (26v, a, 21)
- (14) *GEI* **& qu<sup>a</sup>ndol uio tal yazer** Ø rixo se del. & sallo. (15v, b, 2)
- (15) *GE4* ¶ **&’ pues que fue en so regno** Ø mando a aphanec adelantado de los sus castrados que tomasse de los fijos de israhel (60r, b, 32)
- (16) *GE4* **&’ desde que ouieron preso** Ø demandol. quales eran los que fueran con ell en aquella muerte. (118r, a, 47)

Se han documentado otros casos, en los que, además de encontrar un tópicico temporal, tras él se inserta otro tópicico. Ambos segmentos suelen quedar separados por algún signo de puntuación, bien sea un punto (.) o punto y vírgula (.), que sirve para demarcar dichas unidades sintáctico-semánticas. En los ejemplos (17), (18) y (19), la referencia temporal del tópicico, situada en primera posición, queda especificada por el siguiente segmento, que concreta el tiempo

---

do, Sánchez-Prieto Borja (2009: CXLII), en la edición de *GEI* también aludía a la edición de estos segmentos en primera posición: «La posición a la izquierda de circunstanciales nos parece el orden no marcado en esta prosa alfonsí, por lo que ni siquiera hablamos de desplazamiento y, por ello, no lo señalamos con (.)».

<sup>6</sup> Elvira (1996a: 330), a propósito del modo en que se organizaban los párrafos en las obras alfonsíes, reparaba precisamente en este uso del calderón vinculado a las construcciones temporales situadas en anteposición: «En efecto, el calderón puede aparecer utilizado con finalidades tan diferentes como la de separar los nombres propios coordinados en una enumeración, las dos partes de un título o las indicaciones iniciales de carácter temporal que sitúan la acción de cada capítulo».

enunciado por el tópic. Por su parte, en el ejemplo (20), tras la referencia temporal, que de nuevo se halla en primera posición, se yuxtapone una construcción de gerundio que, a su vez, se distingue de la oración principal por un punto y vírgula (.').

- (17) *GE1* ¶ **Qu<sup>a</sup>ndo ellos sallieron del parayso. entrel tiempo que pusieron en la carrera pora uenir aquel logar. & el que moraron alli desque y llegaron. cumplieron estos qu<sup>i</sup>nze annos por queles fue muy luenga la carrera por o ouieron de uenir.** (3r, a, 21)
- (18) *GE1* ¶ **Et luego que quedo el diluio & se començo a descubrir la tierra a derredor del arca. que ante que Noe nin otra cosa ninguna saliese fueras ende el cueruo & la paloma. que salio matusalem & que se fue.** (10v, a, 18)
- (19) *GE4* &' **desque tornaron & lo dixieron assi al Rey.**' quando lo oyo que uerdad era de tod en todo.' touo lo por grand marauilla el. & quantos auie y. de assi se yr toda una yente tan grand como aquella.
- (20) *GE4* ¶ **Mientras esse Rey artaxerses andaua por su tierra en la uenida de grecia. pen-** sando en su fazienda & en sos fechos que asmaua cometer contra otras yentes.' enuio sos mandaderos a egipto por las parias que auie a auer dalla. (198r, a, 42)

Por último, hay ejemplos en los que el tópic temporal, también en anteposición con respecto a la oración principal, queda antecedido por algún tópic, bien de contenido espacial (21 [*en egipto*]) o temporal (22 [*estonces*] o 23 [*Agora*]), cuya juntura no queda delimitada por ningún signo de puntuación. De nuevo, el motivo de la ausencia de signo puede deberse a la escasa extensión del primer segmento y, además, a la cercanía que habría respecto al signo anterior.

- (21) *GE4* ¶ **Onde en egipto qu<sup>a</sup>ndo la uestidura es mucho usada. & se faze descolorada por luengo uso.** *timnen* la otr<sup>a</sup> uez. & fazesse tan fermosa como antes et dura mucho tiempo. (5r, a, 45)
- (22) *GE4* ca *estonces* **quando yo salia por uenir a ti.**' ui el princep de los Griegos que uinie & non me puedo aquí detener tanto. pero departir te lo que es dicho. (68r, a, 10)
- (23) *GE4* ¶ **Agora mientras este Rey Artaxerses oco espera que fuelguen sos caualleros & los otros omnes darmas & se recrien. & tomen fuerça de cabo pora sofrir la lazeria de la huest.**' contaremos delosfechos que contescieron de los otros gentiles en estos annos del so regnado. (196v, a, 34)

### 3.2.2. Posición media

El esquema más habitual, aunque con diferencias entre los diferentes manuscritos, es aquel que no inserta ningún signo en el margen izquierdo de la construcción y la marcación –ya sea con punto (.) o punto y vírgula (.')– del límite puntuable derecho<sup>7</sup>. Así, los porcentajes de cada códice son los siguientes: *E1*, 57,9 %; *GE1*, 74,1 %; *GE4*, 40 %. Se documentan diferencias entre manuscritos. Así, por una parte, se ve que tanto en *E1* como en *GE4* hay una preferencia por cerrar la construcción media con un punto y vírgula (.') (24-28 y 32-33), mientras que en *GE1* hay una predominancia muy sobresaliente del uso del punto (.) (29-31).

- (24) *E1* Este hercules **desque passo daffrica a espanna.** arribo a una ysla o entra el mar mediterraneo enel mar océano (5r, b, 35)
- (25) *E1* Hercules de que ya oyestes dezir **des que ouo fechas aquellas dos ymagenes de Caliz e de Seuilla.** ouo sabor de ueer toda la tierra que era llamada esperia. (5v, a, 33)

<sup>7</sup> Respecto a la edición de la puntuación de las estructuras en esta posición, Fernández-Ordóñez & Orellana (2009: LXVI), siguiendo el criterio de «respetar los signos demarcativos del testimonio que proporciona la forma verbal del texto», dejan la misma puntuación del manuscrito, aunque eso suponga que sujeto y predicado queden separados por algún signo de puntuación. El único cambio que realizan, en los casos que así lo precisan, es cambiar el punto y vírgula (.') por el punto (.)

- (26) *E<sub>I</sub>* Totila **quando aquello uio.**’ mandol echar en un forno ardent. (159v, b, 48 )
- (27) *E<sub>I</sub>* ¶ Este rey theodisclo **pues que ouo recebido el regno.**’ començo a fazer mucho mal.
- (28) *E<sub>I</sub>* ¶ Los moros **quando aquello uieron.**’ touieron lo todos como por miraglo & creyeron que era propheta. (167r, b, 9)
- (29) *GE1* ¶ Caym **quando esto oyo.** ouo miedo *que* sabido era el su peccado. (4r, a, 34)
- (30) *GE1* ¶ Et iabel su hermano **qu<sup>a</sup>ndo uinie de sus ganados ala puebla dela uilla. & oye a iubal su hermano tanner aquellos estrumentos.** auie ende *gr<sup>a</sup>nd* sabor. (6r, a, 40)
- (31) *GE1* ¶ La Tigre **qu<sup>a</sup>ndo llega non entendiendo de como finca enartada del cacador quele lieua los otros fijos.**’ tanto se tiene por pagada con *aquel que* falla. *que non* cata por al. si non por cobrar ya *aquel*. (250v, a, 50)
- (32) *GE4* ¶ El Rey **quando aquello sopo.**’ pesol. & touo lo por abaxamiento de la su onrra & del so poder. (198r, a, 49)
- (33) *GE4* ¶ &’ las palabras que ella dixo **quando uio aquel ataud de oro en que uinie Alexandre.**’ fueron estas. (237r a 31)

Tanto en *E<sub>I</sub>* como en *GE4*, hay porcentajes bastante destacados, alrededor del 30-40 % del total de registros en esta posición, en los que el tópic temporal en posición media no queda flanqueado por ningún signo de puntuación (34-39). De manera semejante a lo que ocurría en la posición comentada previamente, la escasa extensión de estos elementos podría condicionar la ausencia de puntuación en sus márgenes. Además, hay que anotar que puede haber otros factores que intervengan en este modo de puntuar, como los diversos hábitos de los copistas. Como se ve en los ejemplos (38 y 39), ambos pertenecientes a *GE4*, la distancia entre ambos ejemplos es verdaderamente reducida, pues apenas tres líneas los separan, constatando así continuidad, por parte del redactor, en la forma de puntuar esta estructura en la misma posición.

No obstante, este criterio de la extensión no aplica en todos los contextos, ya que se han documentado ejemplos en los que estos segmentos, a pesar de tener una extensión bastante reducida, se puntúan en su margen derecho (véanse los ejemplos ya mencionados 28, 29 o 32).

- (34) *E<sub>I</sub>* La reyna dido **quand aquello oyo** respuso les assi.
- (35) *E<sub>I</sub>* Los mandaderos **quand aquello oyeron** plogoles.
- (36) *E<sub>I</sub>* ¶ E Nero **quando esto oyo** tornosse poral teatro. & cumplio su uoluntat.
- (37) *GE1* ¶ Noe **qu<sup>a</sup>ndo esperto daquel suenno** era ya desenbargado dela fuerça del ujno. & sopo lo *quel* fiziera cada uno de *sus* fijos. (15v, b, 11)
- (38) *GE4* ¶ &’ caualleros de Macedonia **qu<sup>a</sup>ndo la<sup>s</sup> uieron foyr** cogieron empos ellas en sus caualllos. (223v a 21)
- (39) *GE4* ¶ &’ alexandre **quando las uio** mando las foradar pora ueer si fueran fechas por fundicion. (223v, a, 24)

Por último, hay ejemplos en los que ambos márgenes han sido puntuados, idéntico modo de proceder que en la actualidad<sup>8</sup>. En el caso de *E<sub>I</sub>*, los dos casos que hemos encontrado se deben a que confluyen en su extremo izquierdo con otro inciso o comentario parentético (40 y 41). En los otros códices, los ejemplos se insertan separando sujeto y predicado directamente (42-44). Llama la atención que la mayor parte de los casos en *GE4* pertenecen al libro de Artaxerses Oco. Aquí se ve, por ejemplo, la cercanía entre ambos elementos; se demuestra, además, una coherencia en la puntuación empleada (43 y 44).

<sup>8</sup> Como es bien sabido, la *Ortografía* académica, a propósito de la manera de puntuar de los incisos, anota lo siguiente (la cursiva es nuestra): «Uno de los principales usos de la coma es *aislar* en el texto escrito los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho» (RAE & ASALE 2010: 307)

- (40) *E<sub>1</sub>* &’ ella con pesar daquello. **quando uio que lo no podie ya sofrir.**’ enuio lo dezir a su hermano. (157r, a, 38)
- (41) *E<sub>1</sub>* ¶ Muchas cibdades de los franceses que yazien en frontera de la tierra del rey Bamba. maguer eran grandes & bien bastidas. **quando oyron que el Rey Bamba uiniera a la Gallia Gothica.**’ luego fueron desamparadas. (182r, a, 47)
- (42) *GE1* Los annos de adam. **pues que fizo a Seth.** fueron ocho cientos. (9v, b, 40)
- (43) *GE4* ¶ El Rey Oco artaxerses. **quando estos mandaderos recebio.**’ ouo so acuerdo con sos grandes omnes & sesudos & sabios. (196r, a, 7)
- (44) *GE4* ¶ Los siracusanos. **pues quel aquello uieron & se membraron como por otra tal razon fuera echado de Sezilla.**’ non ge lo quisieron sofr<sup>r</sup> & mataron le. (199r, a, 11)

### 3.2.3. Posición final

Por último, respecto a la posición final, cuyo margen izquierdo es el susceptible de ser marcado, observamos que la mayor parte de los casos encontrados no inserta ningún signo de puntuación delimitando dicho límite. Esta tendencia se incrementa especialmente en *E<sub>1</sub>*, donde casi el 70 % de los casos se puntúa de esta manera (45-47). Por sus respectivas partes, el 45 % de los registros de *GE1* y el 56 % de *GE4* siguen este mismo esquema de puntuación (48-49 y 50-51).

- (45) *E<sub>1</sub>* Estos fueron descendiendo al llano **fasta que llegaron a un rio que es dicho ebro.** (3v, b, 41)
- (46) *E<sub>1</sub>* E fizieron le muy noble sepulcro en que la enterraron e fue tenuta por deessa **mientre duro la uilla de carthago.** (26r, b, 19)
- (47) *E<sub>1</sub>* ¶ Vna uez fizo llamar uno que fuera desterrado. & preguntol que fazie **quando estaua en desterramiento.** (72v, a, 3)
- (48) *GE1* dezimos los latinos por asconder. Porel Rey Saturno *que* se ascondio alli **qu<sup>a</sup>ndo fue ante su fijo Juppiter.** (70r, a, 25)
- (49) *GE1* &’ *que* despues desto en cada parizon *que* para. *que* mengua un fijo **fasta que uiene a uno & despues finca manera.** (249r, b, 36)
- (50) *GE4* &’ diz *aquella* estoria. de como se encerró en un palacio **quando la uenida de Artaxerses sopo.** (198r, b, 18)
- (51) *GE4* ¶ Dixo la tercera *que* buen predigador era alexandre **quando andaua uiuo.** (237r, b, 5)

También hay casos en los que se inserta algún signo de puntuación; frecuentemente es el punto (.). Así sucede en el 26,5 % en *E<sub>1</sub>* (52 y 53), el 35 % en *GE1* (54 y 55) y casi el 18 % en *GE4* (56). Hay ocasiones en las que dichos signos sirven para delimitar otro segmento sintáctico previo independiente, como es el caso de (52), en el que mediante el punto (.) se separan la construcción de gerundio y la temporal. En otros casos, parece que la gran extensión de la subordinada pospuesta podría influir en la puntuación del margen izquierdo (54), aunque también se encuentran otros casos en los que, a pesar de que el segmento es verdaderamente breve, se introduce un punto (55).

- (52) *E<sub>1</sub>* despues fue assi yendo ribera dela mar. poblando los logares quel semeiaron que eran de poblaR. **fasta que lleo a Carthagen a que ouo este nombre de cartago la grand que es en affrica.** (6r, a, 6)
- (53) *E<sub>1</sub>* numqua despues pudieron morar ningunos ni estar una noche sin muy grandes espan-  
tos. **fasta que se quemo & se destruyo toda.** (73r, a, 32)
- (54) *GE1* ¶ &’ esto uan el caçador & la Tigre. **fasta que el caçador se uuia coger al nauio dond salio que tiene alli presto en la mar** (250v, b, 10)
- (55) *GE1* & la passara goza se mucho *con* el. **qu<sup>a</sup>ndol uee.** (257r, b, 8)
- (56) *GE4* nin me unte de ningun unguento. *nin* entre en banno. **fasta que se compliron los dias daquellas tres sedmanas.** (67v, a, 47)

Los ejemplos en los que se marca el margen izquierdo de las construcciones con un punto y vírgula (.) son muy escasos, pues solamente se han documentado dos ejemplos (57 y 58).

- (57) *E<sub>1</sub>* & tanto lidio los de la iglesia.' **fasta que los priso.** (194v, b, 13)  
(58) *GE4* & que les non dexo offrescer las offrendas de cada dia.' **ante que non diessen luego unado el pecho dun anno.** (199v, b, 36)

#### 4. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Del análisis del corpus de construcciones temporales que hemos estudiado en los manuscritos regios de la *General estoria* y de la *Estoria de España*, llegamos a las siguientes conclusiones:

a) Respecto a la posición de las estructuras estudiadas, se ha podido comprobar que hay una tendencia muy significativa, como apuntaban Elvira (1992), Méndez García de Paredes (1993) o Eberenz (2014), a que estas construcciones en los tres códices estudiados se sitúen al comienzo de la posición, pues el 57 % del total de los ejemplos estudiados se encuentran en este lugar. Los porcentajes de estas estructuras en posición media y en posposición son significativamente inferiores.

b) Se ha observado que hay una relación directa entre sintaxis, posición y puntuación en las dos obras historiográficas, lo cual coincide completamente con el término de «puntuación sintáctica» que estudiosos franceses han acuñado para el tipo de puntuación que se da en la prosa medieval. Así, en función del lugar que ocupe la construcción temporal, se tiende a puntuar de una manera u otra. Así, hemos visto que un segmento temporal en anteposición tiende a quedar seguido por algún signo de puntuación, bien sea un punto (.), un punto y vírgula (.) o un calderón (¶), pues así ocurre, aproximadamente, en el 70 % de los casos de los tres códices. Por otra parte, se ha comprobado que, cuando el segmento en cuestión se halla en posición intermedia, el margen izquierdo no suele presentar ningún signo, mientras que el derecho sí, bien un punto (.), bien un punto y vírgula (.) o un calderón (¶). Finalmente, la posposición de estas estructuras suele conllevar la no marcación de su margen izquierdo.

c) Asimismo, los resultados que hemos obtenido no son absolutos, pues, aunque haya tendencias como las que acabamos de reseñar, los esquemas de puntuación son relativamente variados. Esa variedad puede deberse a multitud de factores sobre los que habrá que seguir profundizando. Entre ellos se pueden destacar, entre otros, el estilo personal de los copistas –pues no hay que olvidar que en esta obra debieron de participar un número muy elevado colaboradores y los capítulos escogidos pretenden representar fragmentos de la totalidad de los códices– o, como se ha comprobado en el análisis, la extensión de los segmentos involucrados, ya que, a mayor brevedad, mayor probabilidad de quedar desprovisto de puntuación.

d) Se han observado particularidades interesantes en cada uno de los códices. Así, por ejemplo, en *E<sub>1</sub>* se han documentado quince casos en los que las construcciones temporales antepuestas quedan seguidas por un calderón (¶), signo que no se ha registrado para esa posición en el resto de los capítulos estudiados de los códices de la *General estoria*. Además, mientras el punto (.) es el signo preferido en *GE1*, el punto y vírgula (.) cobra mayor relevancia en los capítulos escogidos de *E<sub>1</sub>* y *GE4*.

Por otra parte, los resultados obtenidos podrían ayudar a reafirmar lo que ya se ha comentado en otros trabajos a propósito de la relación entre puntuación, sintaxis y prosodia. Creemos que, efectivamente, hay una relación de complementariedad entre estos tres elementos. Así, por una parte, se ha visto que hay un vínculo evidente entre la puntuación y la sintaxis; y, por otra, no hay que olvidar además que la prosodia interactúa con el componente sintáctico, además de con el léxico, semántico o pragmático. Así, la manera de puntuar este tipo de estructuras en los códices de las obras historiográficas alfonsíes se corresponde con las pausas del

discurso hablado. De esta manera, la colocación de algún signo de puntuación tras un segmento que se encuentra en anteposición coincide con la pausa que se suele hacer en el discurso. Lo mismo sucede con el esquema más empleado para la posición media de estas estructuras, cuya entonación final suele caracterizarse por adoptar un tonema en anticadencia seguido de una pausa. Por último, la ausencia de puntuación en el margen izquierdo en este tipo de construcciones al final de la oración mostraría la continuidad sintáctica y prosódica del enunciado.

Para terminar, es cierto que únicamente se ha tratado un limitado aspecto relacionado con la puntuación de los tres manuscritos regios de las obras historiográficas de Alfonso X y, por supuesto, queda aún un sinnúmero de cuestiones por abordar para comprender mejor la competencia ortográfica de los copistas que compusieron la *General estoria* y la *Estoria de España*; sin embargo, el análisis de estas casi 400 construcciones temporales sugiere una conciencia puntuaria muy avanzada por parte de los copistas que redactaron estos manuscritos a finales del siglo XIII.

#### FUENTES PRIMARIAS

- [E<sub>1</sub>] ALFONSO X EL SABIO (h. fines de XIII): *Estoria de España*. Madrid, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ms. Y-I-2. En línea: <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/rbme/item/13129#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-882%2C-75%2C2661%2C1497>.
- [GE1] ALFONSO X EL SABIO (h. fines de XIII): *General estoria. Primera parte*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 816. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000131513&page=1>.
- [GE4] ALFONSO X EL SABIO (h. fines de XIII): *General estoria. Cuarta parte*. Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, ms. Urb. lat. 539. En línea: [https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Urb.lat.539?ling=en](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Urb.lat.539?ling=en).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CANO AGUILAR, Rafael (1990): «Periodo oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana», *Glosa*, 1: 13-30.
- EBERENZ, Rolf (1982): «Las conjunciones temporales del español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular», *BRAE*, LXII: 289-385.
- EBERENZ, Rolf (2014): «Oraciones temporales», en Concepción Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. México D. F., Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 3: 4169-4279.
- ELVIRA, Javier (1993): «La función cohesiva de la posición inicial de frase en la prosa alfonsí», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18: 243-278.
- ELVIRA, Javier (1996a): «La organización del párrafo alfonsí», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21: 325-342.
- ELVIRA, Javier (1996b): «Construcciones de gerundio con sujeto en la prosa histórica alfonsí», en Alegría Alonso *et al.*, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco Libros: 257-268.
- ELVIRA, Javier (2013): «Los caracteres de la lengua en el s. XIII: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel: 449-472.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2002a): «*General estoria*», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.): *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid, Castalia: 42-54.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2002b): «*Estoria de España*», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.): *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid, Castalia: 54-80.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2008-2009): «Orden de palabras, tópicos y focos en la prosa alfonsí», *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, 6: 139-172.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés & Raúl ORELLANA (eds.) (2009): [Alfonso X el Sabio] *General estoria. Cuarta parte*. Madrid, Biblioteca Castro.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid, Arco Libros.
- LAS HERAS CALVO, Miguel (2023): *La puntuación en la prosa de Alfonso X. Los manuscritos regios de la General estoria*. Berlín, Peter Lang.
- LAVRENTIEV, Alexei (2009): *Tendances de la ponctuation dans les manuscrits et incunables français en prose, du XIIIe au XVe siècle*. Tesis doctoral. Université de Lyon.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena (1993): «Sobre el orden de palabras en español: la colocación de la subordinada temporal en castellano antiguo», *Verba*, 20: 199-219.
- RAE & ASALE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (2009): [Alfonso X el Sabio] *General estoria. Primera parte*. Madrid, Biblioteca Castro.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (2017): «La puntuación en los códices de la *General Estoria* de Alfonso X el Sabio», *Atalaya. Revue d'études médiévales romanes*, 17, en línea. Disponible en <http://journals.openedition.org/atalaya/2570>. Fecha de consulta: enero de 2022.